09/11/2017

Cumplir las normas, prioridad de los consejos



El **cumplimiento normativo** es ya uno de los asuntos que más preocupan a los consejos de administración. En este sentido, el 86 por ciento de los consejeros considera que es esta entidad la que debe definir las líneas básicas en esta materia. Así se desprende del nuevo informe Consejos de Administración de las empresas cotizadas, elaborado por la

Sin embargo, la mitad de estos profesionales, opina que es un asunto al que se le dedica "demasiado tiempo" que, a su juicio, es necesario para abordar otros temas estratégicos en el gobierno de las empresas.

Según el informe, **el papel supervisor del Consejo le obliga a trabajar de manera activa en todo lo relacionado con cumplimiento**, sobre todo teniendo en cuenta que tanto el Código de Buen Gobierno como la Ley de Sociedades de Capital insisten en este rol indelegable. Por una parte, los consejeros son conscientes de sus responsabilidades. Hasta un 77 por ciento afirma que el Consejo debe abordar este ámbito como una prioridad y participar activamente en cualquier tema relacionado con esta materia.

La aparente contradicción con los consejeros que opinan que se le dedica demasiado tiempo responde a una idea bastante generalizada en numerosos Consejos sobre la necesidad de asumir el cumplimiento de manera estricta, máxime en un entorno tan complejo como el actual en donde sigue aumentando la regulación, pero evitando un exceso de burocracia o focalización en las normas que impida dedicar tiempo de calidad a otros temas relevantes para la compañía. Tanto la complejidad como el tiempo dedicado al compliance aumentan en el caso de los sectores regulados, donde tanto la normativa como las demandas por parte de los grupos de interés son más exigentes, según explica el informe de PwC.

Así serán los nuevos consejos

El 72 por ciento de los entrevistados considera que en sus empresas se está trabajando activamente en materia de diversidad y sucesión. A la hora de buscar nuevos consejeros, el 70 por ciento se basa en recomendaciones de los miembros del Consejo y crece la tendencia a contar con cazatalentos -66 por ciento-, más despacio de lo normal, según opina el 60 por ciento de los encuestados. En todo caso, la planificación estratégica, la gestión de la sucesión y el talento son los temas más relevantes para los consejeros. Aparece por primera vez en este informe de manera destacada la necesidad de reforzar la formación de los consejeros. Más de la mitad expresan la necesidad de aumentar el tiempo dedicado a formar a los miembros del consejo.

El **ámbito financiero** sigue siendo el más valorado a la hora de abordar la renovación de los Consejos, según el 62 por ciento de los entrevistados. Le siguen los relativos al conocimiento del sector del que forma parte la compañía -56 por ciento-. Además, crece la demanda de consejeros con experiencia y conocimientos en materia de mercados internacionales, estrategia y nuevas tecnologías de la información, especialmente en ciberseguridad. Hasta un 93 por ciento de los entrevistados señala que limitar el tiempo de permanencia en los Consejos es importante para mantener la independencia. También se considera muy relevante la retirada obligatoria de los consejeros en un plazo determinado o fijar un límite de edad. El 85 por ciento de los consejeros indica

que contar con órganos de gobierno diversos contribuye a mejorar en términos de eficacia, pero solo un 50 por ciento considera que su Consejo es lo suficientemente diverso.

El informe destaca que una de las cuestiones más relevantes al hablar de los cambios en los consejos es la diversidad , entendida ésta en sentido amplio y como elemento necesario para garantizar la independencia, retar las propuestas de la dirección o incorporar el mejor talento. En un contexto complejo y globalizado como el actual, los entrevistados consideran que contar con órganos de gobierno diversos contribuye a mejorar en términos de eficacia -85 por ciento-. Además, un 60 por ciento aprecia una relación directa entre la diversidad en el Consejo y la mejora de los resultados de las compañías. En este contexto, solo un 50 por ciento de los consejeros considera que su Consejo es lo suficientemente diverso en estos momentos. Al mismo tiempo, más de la mitad consideran que existen candidatos suficientes en el mercado para reforzar los Consejos en términos de diversidad. En general, se aprecia una opinión favorable a contar con grupos más plurales y con distintos perfiles, pero el cambio es más lento de lo deseado. De hecho, solo un tercio de los consejeros considera que el número de mujeres en su consejo es el adecuado.

Fuente: El economista

http://qoo.ly/iwsbn#http://www.eleconomista.es/ecoley/buen-gobierno/noticias/8701732/10/17/Cumplir-las-normas-prioridad-de-los-consejos.html